

Munich, 10 de febrero de 2007

¡Muchas gracias, estimada señora canciller federal, señor Telchik (1), señoras y señores!  
Les agradezco mucho por haberme invitado a participar en esta conferencia tan representativa, en la que se dieron cita políticos, militares, empresarios y expertos de más de 40 países del mundo.

El formato de conferencia me permite evitar "excesivas ceremonias" y la necesidad de utilizar tópicos diplomáticos, agradables al oído, pero huecos. El formato de conferencia me permite decir aquello que yo pienso realmente sobre los problemas de la seguridad internacional. Si mis razonamientos les parecen demasiado polémicos o no muy exactos, pido que no se pongan bravos, pues estamos en una conferencia solamente. Espero que tras dos o tres minutos de mi intervención el señor Telchik no encienda la "luz roja".

Empecemos, pues. Es sabido que la problemática de la seguridad internacional es mucho más amplia que el tema de la estabilidad político-militar, porque abarca la estabilidad de la economía mundial, la eliminación de la pobreza, la seguridad económica y el desarrollo del diálogo entre civilizaciones.

El carácter universal e indivisible de la seguridad está recogido en su principio básico: "la seguridad de cada uno es la seguridad de todos". Según dijo Franklin Roosevelt pasados unos días desde que fue desencadenada la segunda guerra mundial, "la paz quebrantada, no importa dónde, pone en peligro y bajo amenaza al mundo entero".

Estas palabras no han perdido su actualidad. Lo viene a confirmar el tema de nuestra conferencia, que está anotado aquí: "Crisis globales - responsabilidad global".

Hace dos decenios todavía, el mundo estaba escindido en lo ideológico y lo económico, su seguridad se garantizaba por los inmensos potenciales estratégicos de dos superpotencias. La confrontación global desplazaba a la periferia de las relaciones internacionales y la agenda acuciantes problemas económicos y sociales. Igual que sucede en toda guerra, la "fría" nos dejó sus "minas sin explotar", figuradamente dicho. Me refiero a los criterios ideológicos estereotipados, la política de doble rasero y otros clichés de la mentalidad de la época de bloques.

El mundo unipolar que se proponía establecer después de terminada la "guerra fría" tampoco se hizo realidad.

La Historia de la Humanidad conoce, desde luego, períodos de unipolaridad y aspiraciones a alcanzar el dominio mundial. Hubo tanto en la Historia de la Humanidad.

Baste con recordar la Historia reciente. En nuestro país se realizó una transición pacífica hacia la democracia. ¿No es así? Se operó una transformación pacífica del régimen soviético. ¡Un régimen que poseía colosales arsenales, incluida el arma nuclear! ¿Y por qué ahora, siempre que sucede algo, hace falta arrojar bombas y disparar? Parece que en el contexto de ausencia de la amenaza del exterminio mutuo nos faltan cultura política y respeto a los valores democráticos y al Derecho.

Estoy convencido de que como el único mecanismo de la toma de decisiones sobre el empleo de la fuerza militar puede actuar solamente la Carta de la ONU. En relación con ello quiero señalar: o entendí mal lo que dijo hace poco nuestro colega, el ministro de Defensa de Italia, o

*"Equilibrium Global"* Marca Registrada 2009 – Ciudad de Buenos Aires, Argentina  
[www.equilibriumglobal.com](http://www.equilibriumglobal.com)

la expresión de él no fue muy correcta. Lo que oí fue lo siguiente: que el empleo de la fuerza puede considerarse legítimo en caso si la respectiva decisión fue tomada por OTAN, la Unión Europea o la ONU.

Si él de veras así lo cree, tenemos distintos pareceres. O lo oí mal. El empleo de la fuerza puede considerarse legítimo si la decisión de hacerlo se tomó en el marco de la ONU y en pie de su Carta. No se puede suplantar Naciones Unidas ni por la OTAN ni por la Unión Europea. Cuando la ONU logre aunar realmente las fuerzas de la comunidad mundial, capaces de reaccionar a los acontecimientos que se desarrollen en unos u otros países, cuando nos liberemos del menosprecio al Derecho Internacional, entonces la situación podrá cambiar. En caso contrario, sólo vamos a tener atolladeros sin salida y multiplicar errores graves. Además, es necesario insistir en que el Derecho Internacional tenga un carácter universal, tanto en la interpretación como en la aplicación de sus normas.

No se debe olvidar que el proceder democrático en la política supone sostener debates y elaborar decisiones con meticulosidad.

Estimados señoras y señores:

El potencial peligro de la desestabilización de relaciones internacionales está vinculado con un obvio estancamiento que se observa en materia de desarme.

Rusia se manifiesta a favor de reanudar el diálogo sobre este importantísimo problema. Importa conservar la solidez de la base jurídica internacional en esta cuestión, así como garantizar la continuidad del proceso de reducciones del armamento nuclear.

Hemos acordado con Estados Unidos haber reducido nuestros potenciales nucleares sobre vectores estratégicos hasta unas 1.700-2.200 unidades hacia el 31 de diciembre de 2012. Rusia está dispuesta a cumplir estrictamente los compromisos asumidos. Esperamos que la contraparte actúe también de modo transparente y que no se le ocurra guardar unos dos centenares de ojivas por si acaso, para los malos tiempos. Si el nuevo secretario de Defensa de EEUU nos declara que Estados Unidos no va a esconder esas cargas en unos almacenes, ni "bajo almohada" o "bajo manta", propongo que nos levantemos todos y aplaudamos parados tal decisión. Pues sería una declaración muy importante.

Rusia se atiene estrictamente y seguirá ateniéndose al Tratado de No Proliferación del Arma Nuclear y al régimen del control multilateral sobre las tecnologías misilísticas. Los principios sobre los que descansan estos documentos tienen el carácter universal.

En relación con ello quisiera hacer recordar que en los años 1980, la URSS y EEUU firmaron el Tratado de Liquidación de toda una clase de cohetes de mediano y corto alcance. Pero a este documento no le fue comunicado el carácter universal.

Por ello hoy día los países como la República Democrática Popular de Corea, la República de Corea, la India, Irán, Pakistán e Israel ya tienen tales misiles. Otros muchos Estados están desarrollando sistemas análogos y prevén incorporarlos a sus fuerzas armadas. Tan sólo Estados Unidos y Rusia están cumpliendo el compromiso de no desarrollarlos.

Se entiende que en tal contexto nos vemos obligados a pensar en las garantías de nuestra seguridad.

Al propio tiempo, no se puede permitir el desarrollo de nuevos tipos de armas basadas en altas tecnologías, lo que desestabilizaría la situación. Sobra decir que también hace falta adoptar medidas para prevenir el surgimiento de nuevos focos de confrontación, especialmente en el espacio. Como es sabido, las "guerras de las Galaxias" ya no son ciencia ficción, sino una

realidad. Ya a mediados de la década del 80 (del siglo pasado) EEUU realizó en la práctica la interceptación de su propio satélite.

En opinión de Rusia, la militarización del espacio podría provocar consecuencias impredecibles para la comunidad mundial, comparables con aquellas que tuvo el comienzo de la era nuclear. Nosotros en más de una ocasión promovíamos iniciativas dirigidas a no admitir el emplazamiento de armas en el espacio.

Quisiera informarles hoy que Rusia ha elaborado un proyecto de tratado internacional de prevención de la colocación de armas en el espacio, el que en los próximos tiempos será dirigido a otros países como una propuesta oficial. Propongo trabajar juntos en ello.

A nosotros no nos pueden menos que preocupar los planes de desplegar elementos del sistema de defensa antimisiles en Europa. ¿A quién le conviene una nueva vuelta de la carrera armamentista, inevitable en tal caso? Dudo mucho de que sean los propios europeos.

Ninguno de los llamados "países problemáticos" tiene misiles que realmente puedan presentar amenaza para Europa, con alcance de 5 a 8 mil kilómetros. Ni lo tendrá en un futuro previsible. También es obvio que un hipotético lanzamiento de un misil de Corea del Norte contra EE.UU. vía Europa Occidental contradice las leyes de la balística. En Rusia decimos en tal caso que ello equivale a "alcanzar la oreja izquierda con la mano derecha".

Al encontrarme aquí, en Alemania, no puedo dejar de mencionar el estado crítico en que se encuentra el Tratado de las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FACE).

El FACE adaptado fue firmado en 1999, partiendo de una nueva realidad geopolítica: la liquidación del Bloque de Varsovia. Desde aquel entonces han transcurrido 7 años, pero sólo 4 Estados han ratificado este documento, incluida la Federación de Rusia.

Los países de la OTAN manifestaron abiertamente que no iban a ratificar este Tratado, incluida la tesis de las limitaciones de flanco (concerniente al emplazamiento en los flancos de una determinada cantidad de tropas) mientras que Rusia no retire sus bases de Georgia y Moldavia. Estamos retirando nuestras tropas de Georgia, además lo hacemos de modo acelerado. Hemos resuelto nuestros problemas con la parte georgiana, lo sabe todo el mundo. En Moldavia sigue presente nuestro contingente de mil quinientos efectivos, el que está cumpliendo funciones de mantenimiento de la paz y de la custodia de los almacenes de municiones que han quedado de la época de la URSS. Estamos debatiendo regularmente este problema con el señor Solana, él conoce la posición que mantenemos nosotros. Estamos dispuestos a seguir trabajando en este derrotero.

¿Y qué es lo que está sucediendo en este mismo tiempo? En este mismo tiempo en Bulgaria y Rumania surgen las llamadas bases ligeras de EE.UU., de 5 mil efectivos en cada una. Resulta que la OTAN destaca sus unidades de vanguardia hacia nuestras fronteras nacionales, mientras que nosotros, al cumplir estrictamente el Tratado en cuestión, no respondemos de ningún modo a tal proceder.

Creo que es obvio que la ampliación de la Alianza Atlántica no tiene nada que ver con su modernización ni con las garantías de la seguridad en Europa. Al contrario, se trata de un factor provocador que merma la confianza mutua. Con pleno derecho podemos preguntar: ¿contrá quién está apuntada tal ampliación? ¿Y qué ha sido de las aseveraciones que nos daba Occidente tras la disolución del Pacto de Varsovia? ¿Dónde están ahora esas aseveraciones, de las que ni se acuerda nadie? Me permitiré hacer recordar a este auditorio lo que fue dicho.

Quiero aducir una cita de la intervención del secretario general de la OTAN, el señor Werner, en Bruselas el 17 de mayo de 1990. Él dijo: "El propio hecho de que estemos dispuestos a no emplazar las tropas de la OTAN más allá del territorio de la RFA es una firme garantía que se da a la Unión Soviética". ¿Dónde está esa garantía?

Las piedras y bloques del Muro de Berlín desde hace mucho están repartidos en souvenirs. Pero no se debe olvidar que su caída se hizo posible, entre otras causas, también gracias a la opción hecha por el pueblo de Rusia a favor de la democracia y la libertad, la apertura y la sincera cooperación con todos los miembros de la numerosa familia europea.

Más hoy día nos intentan imponer nuevas líneas divisorias y unos muros - aunque virtuales - que fragmentan nuestro continente común. ¿Volveremos a necesitar largos años y decenios, así como la sucesión de varias generaciones de políticos para poder "desmontar" esos nuevos muros?

Estimados señoras y señores:

Nos manifestamos sin reservas por fortalecer el régimen de no proliferación. El Derecho Internacional permite desarrollar tecnologías de elaboración de combustible nuclear destinado para el uso pacífico. Muchos países, con pleno fundamento, aspiran a crear su propia rama de energía nuclear como base de su independencia energética. Pero sabemos que no se necesita mucho tiempo para transformar tales tecnologías en unas que permiten obtener material militar.

Ello origina una seria tensión a escala internacional. Un palmario ejemplo de ello es la situación que existe en torno al programa nuclear iraní. Si la comunidad mundial no encuentra una sensata solución para este conflicto de intereses, las crisis desestabilizadoras como ésta seguirán sacudiendo el mundo, porque no sólo Irán es capaz de hacerlo. Lo sabemos todos perfectamente. Si no lo hacemos, vamos a chocar constantemente con la amenaza de propagación de armas de exterminio en masa.

El año pasado, Rusia promovió la iniciativa de instituir centros multinacionales de enriquecimiento de uranio. Estamos abiertos para que tales centros se creen no sólo en Rusia sino también en otros países, en los que la energía nuclear exista sobre una base legítima. Los Estados que deseen desarrollar la energía nuclear podrían recibir de modo garantizado el combustible por medio de participar en la labor de tales centros bajo estricto control de la Agencia Internacional de Energía Atómica.

Con la propuesta rusa se hacen eco las recientes iniciativas del presidente de EEUU, George Bush. Creo que Rusia y EEUU están interesados objetivamente y en igual medida en que se recrudescan los regímenes de no proliferación de las armas de exterminio en masa y sus vectores. Nuestros países, al ocupar posiciones de líderes en cuanto a su potencial nuclear y misilístico, también deben ponerse a la cabeza de la elaboración de unas medidas nuevas, más rigurosas, en materia de no proliferación. Rusia está preparada a acometer tal labor. Estamos realizando consultas con nuestros amigos estadounidenses.

Debe tratarse de crear todo un sistema de palancas políticas y estímulos económicos, que permitan que los Estados sean capaces de desarrollar su energía nuclear y fortalecer su potencial energético, sin la necesidad de tener sus propias plantas de fabricación de combustible nuclear.

En relación con ello, quiero tratar de un modo más detallado el tema de la cooperación energética internacional. La señora canciller federal también lo tocó. En materia energética Rusia se orienta a elaborar las reglas de mercados únicas para todo el mundo y a trabajar en condiciones de transparencia. Es obvio que el precio de los agentes energéticos debe determinarse en el mercado, pero no ser objeto de especulaciones políticas, presión económica ni chantaje.

Estamos abiertos para la cooperación. Compañías extranjeras ya participan en grandes proyectos energéticos que se realizan en nuestro país. Según diversas valoraciones, hasta un 26% de la extracción de petróleo en Rusia - piénsenlo bien, hasta un 26% - le corresponde al capital extranjero. ¿Pueden ustedes aducirme ejemplos de una presencia tan amplia del capital ruso en ramas clave de la economía de los Estados occidentales? ¡Tales ejemplos no existen! No existen.

Quiero mencionar también la correlación entre las inversiones que llegan a Rusia y aquellas que se dirigen de Rusia a otros países: es de 15 a 1, aproximadamente. Aquí está otro palmario ejemplo del carácter abierto y estable de la economía rusa.

La seguridad económica es un campo en que debemos atenernos todos a unos principios únicos y competir honestamente entre sí.

La economía rusa tiene siempre mayores posibilidades para hacerlo. Lo confirman tanto expertos patrios como extranjeros. Hace poco, la OECD elevó el rating de Rusia: del cuarto grupo de riesgo al tercero. Aprovechando la ocasión de encontrarme en Munich, quisiera expresar agradecimiento a nuestros colegas alemanes por haber contribuido a la toma de tal decisión.

Como sabrán ustedes, el proceso de adhesión de Rusia a la OMC se ha acercado a la etapa final. Quiero señalar que durante largas y nada fáciles conversaciones que estuvimos sosteniendo más de una vez nos hablaron de la libertad de palabra, libertad de comercio y posibilidades iguales, pero siempre lo decían refiriéndose solamente a nuestro mercado, el de Rusia.

Hay otro tema importante que tiene que ver directamente con la seguridad global. Hoy día se habla mucho de la lucha contra la pobreza. ¿Y qué está pasando realmente? Por una parte, para los programas de ayuda a los países más pobres se asignan cuantiosos recursos financieros. Pero muchos de los presentes sabrán que a menudo ese dinero se dirige sólo a compañías de los países donantes. Por otra parte, los países industrializados subsidian su agricultura, limitan acceso hacia altas tecnologías para otros Estados.

Vamos a llamar las cosas con sus propios nombres: resulta que con una mano se distribuye "ayuda de beneficencia", pero con la otra tanto se conserva el atraso económico como también se recolecta la ganancia. La tensión social que surge en las regiones depresivas desemboca inevitablemente en el aumento del radicalismo y el extremismo, así como nutre el terrorismo y los conflictos locales. Y si ello sucede, por ejemplo, en Oriente Próximo, donde el entorno exterior se percibe de modo exacerbado como un mundo injusto, surge el riesgo de una desestabilización global.

Las principales potencias deberían ver esta amenaza y respectivamente edificar un sistema de relaciones económicas mundiales más justo y más democrático, en el que todo el mundo tenga las perspectivas de desarrollo.

Estimados señoras y señores, al intervenir en una conferencia dedicada al tema de seguridad, es imposible silenciar la actividad que está desarrollando la Organización para la Seguridad y

Cooperación en Europa. Como es notorio, ésta fue instituida para analizar todos los aspectos de la seguridad, todos, quiero subrayarlo: militar-políticos, económicos y humanitarios, además en su relación mutua.

¿Y qué vemos hoy? Vemos que este equilibrio está alterado. A la OSCE (2) la intentan transformar en un instrumento vulgar utilizado para garantizar los intereses de un país o un grupo de países en detrimento de los de otros países. Respectivamente fueron "cortados" tanto el aparato burocrático de la OSCE, el que no está relacionado de ningún modo con los países fundadores, como también el procedimiento de la toma de decisiones y el uso de las llamadas "organizaciones no gubernamentales", las que son independientes sólo de pura forma, porque se financian por unas fuerzas concretas y, por ende, están controladas.

Según documentos estatutarios, en la esfera humanitaria la OSCE está llamada a prestar cooperación a los países miembros - a solicitud de ellos - en la observancia de las normas internacionales en materia de derechos humanos. Es una tarea importante. La estamos apoyando. Mas ello no significa practicar injerencia en los asuntos internos de otros Estados, ni menos aún dictarles cómo ellos deben vivir y desarrollarse.

Es evidente que tal injerencia no contribuye, ni mucho menos, a la maduración de unos Estados auténticamente democráticos. Al contrario, los hace dependientes y, como consecuencia de ello, inestables en los aspectos político y económico.

Esperamos que la OSCE se guíe en su proceder por sus tareas directas y estructure relaciones con los Estados soberanos sobre los principios del respeto, confianza y transparencia.

Estimados señoras y señores:

Para concluir, quisiera señalar lo siguiente. Escuchamos a menudo, en particular yo en persona, los llamamientos por parte de otros países, incluidos los europeos, a que Rusia empiece a desempeñar un papel más activo en los asuntos internacionales.

A la luz de ello quiero hacer una pequeña observación. Creo que no existe mucha necesidad de estimularnos ni empujarnos. Rusia es un país con una Historia de más de mil años, y de hecho siempre ha gozado del privilegio de aplicar una política exterior independiente.

Tampoco hoy día tenemos planes de abandonar esta tradición. Al propio tiempo, vemos cómo ha cambiado el mundo, valoramos de modo realista nuestras posibilidades y nuestro potencial. Y, por supuesto, quisiéramos tener que ver con unos consocios también independientes y con sentido de responsabilidad, para poder edificar juntos un orden mundial justo y democrático, capaz de garantizar la seguridad y prosperidad no sólo para unos elegidos sino para todo el mundo.

Agradezco su atención.

---

(1) [Horst Teltschik](#), proveniente de la región que, a partir de la mitad del s. 20, se llamó "de los Sudetes", denominación que no considero afortunada.

Ex-asesor en materia internacional del canciller Kohl, ex-gerente general de la Fundación Bertelsmann y actual representante de la Boing en Alemania. Así mismo, international Advisory Board del Council on Foreign Relations.

(2) [The Organization for Security and Co-operation in Europe](#)